

17/06



Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
Impulsando el Buen Vivir.

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
013-MCCE-DGC-2016

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
29-06-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
CABEZAS ESPINOZA MAGALY CATALINA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA- CAMILO PONCE - BALAO-NARANJAL- GUAYAQUIL-SAMBORONDON - MACHALA- (AZUJAY-GUAYAS- EL ORO)

PUESTO QUE OCUPA:
OFICIAL DE GESTION COACTIVA 1
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
MAGALY MORENO y CATALINA CABEZAS ESPINOZA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

- Día lunes no fue posible viajar por cancelación de vuelo N°EQ0173 de TAME.
- Se efectuó a satisfacción las inscripciones de prohibiciones de enajenar de bienes inmuebles en los Registros de la Propiedad de los cantones Guayaquil, Naranjal, Balao, Samborondón.
- Se efectuó a satisfacción las inscripciones de prohibiciones de enajenar de los bienes muebles en la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil.
- Se efectuó a satisfacción las inscripciones de prohibiciones de enajenar en la Comisión de Tránsito del Ecuador.
- Se realizó las citaciones con el Auto de pago conforme lo establece el COGEP a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos de los juicios coactivos No. JC-CONAFIPS 257-16-FP ; JC-CONAFIPS 260-16-FP, JC-CONAFIPS 261-16-FP, JC-CONAFIPS 262-16-FP, JC-CONAFIPS 263-16-FP, JC-CONAFIPS 264-16-FP, JC-CONAFIPS 265-16-FP, JC-CONAFIPS 266-16-FP, JC-CONAFIPS 268-16-FP, JC-CONAFIPS 269-16-FP, JC-CONAFIPS 270-16-FP, JC-CONAFIPS 272-16-FP, JC-CONAFIPS 273-16-FP, JC-CONAFIPS-247-16 -FP - JC-CONAFIPS-248-16-FP; JCCONAFIPS-249-16-FP; JC-CONAFIPS-250-16-FP; JC-CONAFIPS-251-16-FP; JC-CONAFIPS-252-16-FP; JC-CONAFIPS-253-16-FP; CONAFIPS 254-16-FP, JC-CONAFIPS 255-16-FP , JC-CONAFIPS 256-16-FP.

Actividades (por día)

Lunes 20-06-2016

- Se encontraba programado el vuelo de Quito y Cuenca para las 07h05, pero se retrasó el vuelo por problemas meteorológicos y pude trasladarme a la ciudad de Cuenca a las 18H45.
- Viaje de Cuenca a Guayaquil

Martes 21-06-2016

- Gestión de inscripciones de prohibiciones de enajenar en el Registrador de la Propiedad de cantón Naranjal.
- Gestión de inscripciones de prohibiciones de enajenar en el Registrador de la Propiedad de cantón Guayaquil.
- Ingreso de oficios en la Comisión de Tránsito del Ecuador.
- Ingreso de oficios de medidas cautelares en la Empresa Municipal de Tránsito de Guayaquil.

Miércoles 22-06-2016

- Se realiza la primera citación de los juicios No. 257, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 269, 270, 272, 273, 247,248, 249,250, 251, 252, 253, 254, 255, 256.
- Gestión de inscripciones de prohibiciones de enajenar en el Registrador de la Propiedad de cantón Balao.

Jueves 23-06-2016

- Se realiza la segunda citación de los juicios No. 257, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 269, 270, 272, 273, 247,248, 249,250, 251, 252, 253, 254, 255, 256.
- Gestión de inscripciones de prohibiciones de enajenar en el Registrador de la Propiedad de cantón Balao.

Viernes 24-06-2016

- Se realiza la tercera citación de los juicios No. 257, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 269, 270, 272, 273, 247,248, 249,250, 251, 252, 253, 254, 255, 256.
- RETORNO A CUENCA.

Resultados Esperados

- Trámite de citaciones dispuestas dentro de los procesos Coactivos en la provincia del Guayas cantones Naranjal ,Balao y Machala.
- Se efectuó a satisfacción las inscripciones de prohibiciones de enajenar de bienes inmuebles en los Registros de la Propiedad de los cantones Guayaquil, Naranjal, Balao, Samborondón.
- Se efectuó a satisfacción las inscripciones de prohibiciones de enajenar de los bienes muebles en la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil.
- Se efectuó a satisfacción las inscripciones de prohibiciones de enajenar en la Comisión de Tránsito del Ecuador.

INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA	DESTINO	KILÓMETROS
FECHA	HORA	Domicilio/CONAFIPS		
20/06/16	04h30	Domicilio: El Beaterio /Cdla. Argentina	Cuenca	447 KM.
INTINERARIO		LUGAR DE RETORNO	DESTINO	KILÓMETROS
FECHA	HORA	Domicilio/CONAFIPS		
24/06/16	23h30	Cuenca	Domicilio: El Beaterio /Cdla. Argentina	447 KM.

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio - Aeropuerto de Quito	20-06-2016	04H30	20-06-2016	06H00
Aéreo	Tame	Aeropuerto de Quito – Aeropuerto de Cuenca.	20-06-2016	18H45	20-06-2016	20H00
Terrestre	Público	Aeropuerto de Cuenca-Naranjal	20-06-2016	20H00	20-06-2016	23H00
Terrestre	Institucional	Registros de la Propiedad de Naranjal, Guayaquil, Comisión de Tránsito del Ecuador, Empresa Municipal de Tránsito de Guayaquil.	21-06-2016	08H30	21-06-2016	19H00
Terrestre	Institucional	Lugares de citación en Naranjal, y Balao.	22-06-2016	08H00	22-06-2016	18H00
Terrestre	Institucional	Registro de la Propiedad Samborondón y lugares de Citación.	23-06-2016	08H00	23-06-2016	19h45
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Camilo Ponce y Machala	24-06-2016	08h00	24-06-2016	16h00
Terrestre	Institucional	Machala - Cuenca	24-06-2016	16h00	24-06-2016	19h50
Aéreo	Tame	Cuenca – Aeropuerto de Quito	24-06-2016	21h10	24-06-2016	22h00
Terrestre	Público	Aeropuerto de Quito – Domicilio	24-06-2016	22h00	24-06-2016	23h30

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.


NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

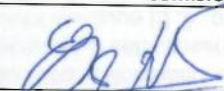
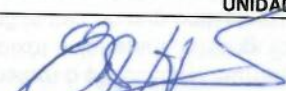
HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
<p>NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.</p>						

OBSERVACIONES

La solicitud 013-FRPT-DGC-2016, contemplaba la comisión de servicios desde el 20 al 24 de junio, sin embargo habiéndome presentado en el aeropuerto a las horas respectivas, el día lunes 20 de junio se canceló el vuelo a las 11:45, mismo que había sido demorado hasta las 14h00, a lo cual tuve que abandonar las salas de embarque para lograr ser reubicado en el próximo vuelo disponible, solicitándolo en el counter de TAME junto a todos los pasajeros que se disponían a viajar, La reubicación de vuelo fue efectuada para el mismo día a las 18h45 ya que no existía disponibilidad de cambio de ruta a Guayaquil con la misma tarifa del boleto, abordé el avión a las 19h15 en el vuelo 0316 adjunto documentación de respaldo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
 NOMBRE: AB. CATALINA CABEZAS ESPINOZA	


FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ S.	 NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ S.

DETALLE DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE				
Fecha dd-mm-aa	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante (Autorizado por SRI)	Valor
06-2016	1792379776001	GUACAMOLE GRILL	006-002-000043252	\$ 12,01
06-2016	1792072018001	DELI INTERNACIONAL	138-001-000026313	\$ 7,49
06-2016	103428165001	PIO PIO	1118316539	\$ 6,05
06-2016	0100447242001	COMEDOR "EL BOSQUE"	001-001-000002389	\$ 5,00
06-2016	0913479085001	COMERCIAL DISAME	S001-001-000000285	\$ 7,85
06-2016	1792072018001	DELI INTERNACIONAL S.A	S077-001000037795	\$ 6,49
06-2016	1103677850001	COMERCIAL CUENCA	001-001-000000592	\$ 5,00
06-2016	1721663621001	EMPANADAS NICO	1117809602	\$ 1,40
06-2016	0908019367001	PICARBOLITOSA S.A.	001-001-000024272	\$ 9,00
06-2016	1721663621001	AGUDELO ANDRADE SOFIA	001-001-0000767	\$ 1,40
06-2016	0100447242001	COMEDOR "EL BOSQUE"	001-001-00002395	\$ 8,00
06-2016	0918015231001	VELASQUEZ BARCO MAYTE BARBARA	001-001-000003928	\$ 10,00
06-2016	0300519774001	ABACERIA TRES HERMANOS	001-001-000002844	\$ 10,55
06-2016	0602409922001	MINI MARKET LOS ANDES	002-001-000010241	\$ 15,00
06-2016	0917967614001	LOS PIBES	001-001-000000971	\$ 5,00
06-2016	0992106891001	SWEET & COFFEE	055-050-000213825	\$ 3,65
06-2016	1792049504001	SHEMLON S.A.	050-001-000070588	\$ 6,73
06-2016	0100447242001	COMEDOR "EL BOSQUE"	001-001-000002402	\$ 9,00
06-2016	0103692232001	GELATERIA PIZZERIA I'FRATELLI	001-001-000005493	\$ 6,65
06-2016	0102608288001	MINIMARKET Y RESTAURANTE RANCHO ALEGRE	001-002-000000431	\$ 6,04
06-2016	0990790787001	AGRICOLA TANTOR S.A. PARADERP EL SAMAN	002-001-000424576	\$ 6,00
06-2016	0702425919001	RESTAURANTE PIGUARI	001-001-000032311	\$ 9,50
06-2016	0990790787001	AGRICOLA TANTOR S.A. PARADERP EL SAMAN	002-001-000424585	\$ 4,25
06-2016	1310957335001	HOTEL DELICIAS	001-001-000003276	\$ 100,00

TOTAL: 262.06



Favor proveer



*** RECIBO DE ITINERARIO - DUPLICADO ***

AGENCIA/AEROLINEA NOMBRE: TAME
PORTAL TAME 1768161550001 QUITO, ECUADOR
NO-TRANSFERIBLE
NOMBRE: CABEZAS/CATALINA

FECHA DE EMISION 13JUN16
LOCALIZADOR EQ - NVWRR

NUMERO DE BOLETO: 2692133519332

DATE FLIGHT	DEPARTURE AIRPORT	TIME ARRIVAL	AIRPORT	CLASS BAG
FECHA VUELO	AEROPUERTO SALIDA	HORA	AEROPUERTO LLEGADA	CLASE EQP
20JUN EQ 175	UIO-QUITO, ECUADOR	1845	CUE-CUENCA, ECUADOR	K-OK
ARRIVAL: 1935				

24JUN EQ 174	CUE-CUENCA, ECUADOR	2015	UIO-QUITO, ECUADOR	R-OK
ARRIVAL: 2110				

RESTRICCIONES: ID1720920592*RUC1768168480001*CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULAR*/

FORMA DE PAGO: MISC/IN/INVOICE/INFP2695060116995

BASE DE TARIFA	USD	144
TASAS	USD	19.37OR/5WT/20.16EC
TOTAL DE BOLETOS	USD	188.53

Nota: "Transporte y otros servicios prestados por la aerolínea están sujetos a las condiciones de transporte, a las que se hace referencia al mencionarlas y las que se pueden obtener en la aerolínea."

ELECTRONIC TICKET/BOLETO ELECTRONICO
PASSENGER ITINERARY - DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO - DOCUMENTO

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP
Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

RUC 1768161550001

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA.

S R I

DOCUMENTO VALIDO PARA SUSTENTAR CREDITO TRIBUTARIO DEL IVA, COSTOS Y GASTOS A EFECTOS DE IMPUESTOS A LA RENTA (Art. 13 literal c). DEL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA Y RETENCION.

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER.

OFICINAS Y RESERVACIONES A NIVEL NACIONAL

• QUITO - Matriz: (593-2) 3966300. Aeropuerto: (593-2) 3958170. Tame Cargo: (593-2) 3958170 3966300.
• GUAYAQUIL: (593-4) 2688135. Aeropuerto: (593-4) 2169150 / 2169163. Carga: (593-4) 2282062.
• CUENCA: (593-7) 4103104 / 4103199. Aeropuerto: (593-7) 2866400 / 2862193.

OFICINAS INTERNACIONALES

• BRASIL: (005511) 3257-8611 / (005511) 992496862
• ARGENTINA: (54-11) 5032-2340 / (54-11) 1569546359.
• VENEZUELA: 58 (212) 952.71.64 / 21.84.
• LIMA: (00511) 241-1618 / 668-9126.
• BOGOTA: (00571) 3179099. Aeropuerto: (00571) 4148914.
• CALI: (00572) 5545161 / 5569972 / 5569977. Aeropuerto: (00572) 6663292.
• NUEVA YORK: 718 285 9402 / 305 677 9238.
• FORT LAUDERDALE: (305) 397-8502.



tame.com.ec
1700-500-800

NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE EQUIPAJE. - 1. Se entenderá por equipaje, solamente los efectos personales necesarios para efectuar el viaje. 2. El Transportador negará el transporte como equipaje (de mano o facturado), de aquellos artículos y sustancias peligrosas que pueden constituir un riesgo importante para la salud, la seguridad del vuelo o la propiedad, tales como: Gases comprimidos (inflamables, no inflamables y venenosos) cilindros de gas comprimido, materiales tóxicos o venenosos (arsénico, cianuro, insecticidas o herbicidas). 3. El Transportador no registrará el equipaje a un destino que no sea el final que figura en el Billete del pasajero. 4. El equipaje facturado será entregado al portador del talón de equipaje. El transportista es responsable del daño causado en caso de destrucción, pérdida o avería, salvo causas de la naturaleza o durante cualquier período en el que el equipaje facturado se hallase bajo custodia del transportista, no ha llegado hasta 21 días siguientes a la fecha en que debería haber llegado, el pasajero podrá hacer valer contra el transportista los derechos que surgen del contrato de transporte. 5. El pasajero deberá ajustarse al peso, medidas y máximo de equipaje permitido que se indique en www.tame.com.ec y en el documento de información de su Compra. El pasajero deberá ajustarse al peso, medidas y máximo de equipaje permitido que se indique en www.tame.com.ec y en el documento de información de su Compra. Respecto de los artículos de alto valor comercial y artículos electrónicos, el pasajero deberá transportar estos objetos como equipaje de mano, con el objeto de mantener siempre la custodia de los mismos, pues en caso de daño, sustracción o pérdida, el transportador no tiene responsabilidad sobre estos. 7. Estas condiciones únicasmente aplican y regulan las rutas del Transportista. Ningún agente, empleado o representante del Transportista tiene autoridad para cambiar o renunciar a cualquier disposición de estas condiciones.

requisitos es dichos casos. 8. El Transportador negará el embarque que sufra el pasajero asociado o derivados del incumplimiento por parte de este último de la obligación anterior. 9. El Transportador se compromete a hacer todo esfuerzo posible para transportar a aquellos pasajeros que no presenten la documentación necesaria o cuya identidad no corresponda con la indicada en la Tarjeta de Embarque a Boarding Pass. 10. En algunos casos, el Transportista podrá requerir fuerza mayor sobrevenida, seguridad u otras circunstancias extraordinarias. El Transportador adoptará todas las medidas razonables y que sean posibles para evitar demoras en el transporte de sus pasajeros y equipajes. 11. En algunos casos, el Transportista podrá requerir notificación previa para viajes de ciertos pasajeros con alguna discapacidad o enfermedad (si requieren silla de ruedas plegable, camilla, oxígeno, etc.), o con necesidad de transporte con un animal de asistencia y/o de soporte emocional, animales vivos-mascotas y/o trans- porte de un menor de edad no acompañado, infante, etc. Y los pasajeros deberán estar informados con antelación al viaje acerca de los requisitos es dichos casos.

Weight:
EQ: **0010010**

VIA 

AIRLINE **EQ** FLIGHT

tame Boarding pass
Pase a bordo

269213351933200834722

Passenger Name/Nombre del pasajero
CABEZAS/CATALINA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
CUE	UIO	EQ178
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
R	24JUN	2110
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
2040	????	20F
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° de Referencia
0	0	30

tame.com.ec